ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
MC-007-2026

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA

De conformidad al numeral 5, artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, la verificación de los requisitos habilitantes se hará con el proponente que haya ofertado el precio más bajo, en caso de que este no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA SAN FRANCISCO	EVENTOS Y SUMINISTROS GUADALUPE S.A.S	Oferta en evaluación	20/04/2026 4:18 PM	22.000.000 COP
DIA DEL NIÑO	ALEJANDRO VARGAS	Oferta en evaluación	20/04/2026 4:14 PM	22.000.000 COP
MC-007-2026-Sociedad Inversiones PF S. A S	INVERSIONES PF SAS	Oferta en evaluación	20/04/2026 1:09 PM	20.840.000 COP

En caso de empate se recurrirá según numeral 8° del art. 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021, *"En caso de empate, la Entidad Estatal aplicará los criterios de que trata el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del presente Decreto o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan"*.

FECHA	20 DE ABRIL DE 2026
VALOR OFERTADO	VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($20.840.000)
OFERENTE1	INVERSIONES PF SAS NIT 9006274436 R/L July Natalia Fernández Torrejano C.C. 1032457907 de Bogotá D.C.

	CRITERIO	OBSERVACIÓN	CUMPLE
a	**CAPACIDAD JURIDICA**		
1.	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.**	Presenta carta de presentación suscrita por la representante legal, no establece plazo de ejecución ni valor relacionado con lo requerido en la invitación pública y demás exigencias previstas en la invitación pública	NO
2.	**EXISTENCIA Y CAPACIDAD DEL PROPONENTE.**		
2.1	Persona Natural	NA	
2.2	Persona Jurídica Nacional De Naturaleza Privada	Presenta certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha **9 de abril de 2026**. **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26733262A1709** La Sociedad tendrá como objeto principal la prestación de servicios relacionados con alojamiento en hoteles, servicios turísticos, actividades complementarias de alojamiento como restaurante, lavandería, y otros afines, en general.	NO

		Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. (…) servicio de comida para llevar a domicilio, hoteles, moteles y pensiones, apoyo logístico para eventos, La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida Sin embargo, según el acta de limitación a MIPYMES del proceso, este se encuentra restringido a empresas con domicilio en el municipio de San Francisco, Cundinamarca.	
2.3	Personas Jurídicas Nacionales De Naturaleza Pública	NA	
2.4	Personas Jurídicas Públicas O Privadas De Origen Extranjero	NA	
3.	**APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**		
3.1.	Persona natural	N/A	
3.2.	Persona Jurídica	Aporta certificado suscrito por la representante legal, con fecha 20 de abril de 2026, en el cual manifiesta que ha efectuado los pagos de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la Ley correspondiente a los últimos seis (6) meses, estando a paz y salvo por estos conceptos, sin embargo, no se cumple con la totalidad de los requerimientos exigidos en el formato.	NO
4.	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT) Y CON FECHA DE GENERACIÓN MENOR A 30 DÍAS ANTES DEL CIERRE DEL PROCESO**	Aporta Registro Único Tributario con fecha de generación el día 26 de febrero de 2026. No cumple con el plazo de generación requerido en la invitación pública.	NO
5.	**CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**	Allega certificado de inhabilidades e incompatibilidades suscrita por la representante legal, fechada el día 20 de abril de 2026.	SI
6.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República: www.contraloriagen.gov.co de **INVERSIONES PF SAS NIT 9006274436** y de la **R/L July Natalia Fernández Torrejano C.C. 1032457907 de Bogotá D.C.** No registran antecedentes fiscales.	SI
7.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación:	

		https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx de **INVERSIONES PF SAS NIT 9006274436** y de la **R/L July Natalia Fernández Torrejano C.C. 1032457907 de Bogotá D.C.** No registra antecedentes disciplinarios.	SI
8.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DE POLICÍA.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia: www.policia.gov.co de de la **R/L July Natalia Fernández Torrejano C.C. 1032457907 de Bogotá D.C.** No registra antecedentes judiciales y de policía.	SI
9..	**CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS**	La entidad procede a consultar: El Portal De Servicio al Ciudadano PSC, del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC: https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx_d. de **INVERSIONES PF SAS NIT 9006274436** y de la **R/L July Natalia Fernández Torrejano C.C. 1032457907 de Bogotá D.C.** No registra medidas correctivas	SI
10.	**REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**	Aporta certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos de la R.L **July Natalia Fernández Torrejano C.C. 1032457907 de Bogotá D.C.** Código Verificación: **76LJXYTA5D del 06/04/2026, Válida hasta: 05/07/2026** se valida en https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/ NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	SI
11.	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	Aporta documento de identidad de la R.L **July Natalia Fernández Torrejano C.C. 1032457907 de Bogotá D.C.**	SI
12.	**CERTIFICADO DE DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS**	NA	NA
13.	**DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES**	NA	NA
14.	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.**	Se aporta el Formato No.06 relacionado con el compromiso anticorrupción de fecha 20/04/2026 suscrito por la R.L **July Natalia Fernández Torrejano C.C. 1032457907 de Bogotá D.C.**	SI
			RECHAZADA - NO CUMPLE JURIDICAMENTE
B.	**CAPACIDAD TÉCNICA**		**CUMPLE**
15. 15.1. **MIPYMES**	El proponente deberá anexar con su propuesta certificaciones de contratos celebrados, terminados y liquidados, y/o copias de actas de liquidación de dichos contratos que cumplan con los siguientes requisitos:	Dado que la oferta fue rechazada jurídicamente, no se procederá a evaluar técnicamente.	NO

	a. Objeto: El objeto sea directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos para eventos. b. Valor de los Contratos: La sumatoria de los contratos que allegue debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. (SI APLICA).		
15.2 **GRANDES EMPRESAS**	El proponente debe anexar con su propuesta certificación de máximo UN (01) contrato celebrado, terminado y liquidado, y/o copia de acta de liquidación de dicho contrato que cumpla con los siguientes requisitos: a. Objeto: El objeto sea directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos para eventos. b. Valor de los Contratos: El valor del contrato que allegue debe ser igual o superior a dos (2) veces el valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. (SI APLICA).	N/A	N/A
16.	**ESPECIFICACIONES TECNICAS** El proponente deberá junto con la propuesta presentar ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en atención a lo señalado en el numeral 2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del presente estudio previo (Numeral 3 Artículo 2.2.1.2.1.5.1 Decreto 1082 de 2015), del bien o servicio a ofertar, debidamente suscrito por el representante legal; las especificaciones técnicas deberán tener como mínimo las requeridas en el presente proceso.	Dado que la oferta fue rechazada jurídicamente, no se procederá a evaluar técnicamente.	NO
17. PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE REPRODUCCIÓN			
17.1.	**Profesión:** Ingeniero de sonido **Experiencia Profesional:** Mínimo de tres (3) años, contada a partir de la obtención del título profesional y/o expedición de la tarjeta profesional o certificado de inscripción profesional.	Dado que la oferta fue rechazada jurídicamente, no se procederá a evaluar técnicamente.	NO
17.2.	**Profesión:** Ingeniero Eléctrico y/o electrónico y/o electricista. **Experiencia Profesional:** Mínimo de tres (3) años, contada a partir de la obtención del título profesional y/o expedición de la tarjeta profesional o certificado de inscripción profesional.	Dado que la oferta fue rechazada jurídicamente, no se procederá a evaluar técnicamente.	
			RECHAZADO TÉCNICAMENTE
OFERTA ECONÓMICA			
	OFERTA ECONOMICA		

18.	El oferente deberá presentar su propuesta económica, para lo cual, deberá diligenciar en su totalidad el Anexo 5. Propuesta Técnico Económica, dispuesto en la Invitación Pública.	NO APORTA ANEXO 5- PROPUESTA TECNICO ECONOMICA	NO
			RECHAZADO ECONOMICAMENTE

FECHA	20 DE ABRIL DE 2026		
VALOR OFERTADO	**VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS M/CTE.** ($22.000.000)		
OFERENTE 2	**JOSE ALEJANDRO VARGAS C.C. No. 3.159.288-9**		
	CRITERIO	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**
a	**CAPACIDAD JURIDICA**		
1.	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.**	Presenta carta de presentación suscrita por la representante legal, establece plazo y valor relacionado con lo requerido en la invitación pública y demás requerimientos previstos en la invitación pública	SI
2.	**EXISTENCIA Y CAPACIDAD DEL PROPONENTE.**		
2.1	Persona Natural	NA	
2.2	Persona Jurídica Nacional De Naturaleza Privada	Presenta **CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL** expedido por la Cámara de Comercio de Facatativá, con fecha 16/04/2026. **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VR9NBeEGM5** Reporta en la **CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS – CIIU,** los códigos R9007 y N8230 relacionadas con el objeto a contratar y su alcance.	SI
2.3	Personas Jurídicas Nacionales De Naturaleza Pública	NA	
2.4	Personas Jurídicas Públicas O Privadas De Origen Extranjero	NA	
3.	**APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**		
3.1.	Persona natural	N/A	
3.2.	Persona Jurídica	Aporta planilla de pago del periodo 2026-03, de VARGAS CASTAÑEDA JOSE ALEJANDRO Como INDEPENDIENTE al Sistema De Seguridad Social Integral (Salud, pensión y ARL)	SI
4.	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT) Y CON FECHA DE GENERACIÓN MENOR A 30 DÍAS ANTES DEL CIERRE DEL PROCESO**	Aporta Registro Único Tributario con fecha de generación el 20 de abril de 2026.	SI
5.	**CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**	Allega ANEXO 8 relacionado con el certificado de inhabilidades e incompatibilidades conforme lo requerido en la invitación pública.	SI
6.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República: www.contraloriagen.gov.co de **ALEJANDRO VARGAS C.C. No. 3.159.288.**	SI

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO

		No registra antecedentes fiscales.	
7.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx de **ALEJANDRO VARGAS C.C. No. 3.159.288** No registra antecedentes disciplinarios.	SI
8.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DE POLICÍA.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia: www.policia.gov.co de **ALEJANDRO VARGAS C.C. No. 3.159.288** No registra antecedentes judiciales y de policía.	SI
9..	**CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS**	La entidad procede a consultar: El Portal De Servicio al Ciudadano PSC, del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC: https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx_d. de **ALEJANDRO VARGAS C.C. No. 3.159.288**. No registran medidas correctivas	SI
10.	**REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**	Aporta certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos de **ALEJANDRO VARGAS C.C. No. 3.159.288** Código Verificación: **4ZGKXY3VPD del 20/04/2026, Válida hasta: 19/07/2026** se valida https://registro.redam.gov.co/validate-certificate/ **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**	SI
11.	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	Aporta certificado de fecha 20/04/2025 expedida por el **COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS ALEJANDRO VARGAS C.C. No. 3.159.288,** en el cual reporta la situación militar definida como Clase Libreta Militar: Segunda Clase	SI
12.	**CERTIFICADO DE DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS**	NA	NA
13.	**DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES**	NA	NA
14.	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.**	Se aporta el Formato No.06 relacionado con el compromiso anticorrupción de fecha 20 de abril de 2026, suscrito por de **ALEJANDRO VARGAS C.C. No. 3.159.288**	SI
			CUMPLE JURIDICAMENTE

B.	CAPACIDAD TÉCNICA		CUMPLE
15. 15.1. **MIPYMES**	El proponente deberá anexar con su propuesta certificaciones de contratos celebrados, terminados y liquidados, y/o copias de actas de liquidación de dichos contratos que cumplan con los siguientes requisitos: a. Objeto: El objeto sea directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos para eventos. b. Valor de los Contratos: La sumatoria de los contratos que allegue debe ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. (SI APLICA).	Aporta las siguientes Acta de Liquidación del siguiente contrato: **Contrato No 069-2024 (1)** - Contratante: MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA - Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION Y CONMEMORACION DEL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER, FERIA DE EMPRENDIMIENTO YACTIVIDAD CULTURAL DIRIGIDA A LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA. - valor del contrato: TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($35.978.333) - Fecha de inicio: 8 de marzo de 2024 - Fecha de terminación: 10 de marzo de 2024 - Estado: Liquidado	SI
15.2 **GRANDES EMPRESAS**	El proponente debe anexar con su propuesta certificación de máximo UN (01) contrato celebrado, terminado y liquidado, y/o copia de acta de liquidación de dicho contrato que cumpla con los siguientes requisitos: a. Objeto: El objeto sea directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos para eventos. b. Valor de los Contratos: El valor del contrato que allegue debe ser igual o superior a dos (2) veces el valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. (SI APLICA).	N/A	
16.	**ESPECIFICACIONES TECNICAS** El proponente deberá junto con la propuesta presentar ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en atención a lo señalado en el numeral 2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del presente estudio previo (Numeral 3 Artículo 2.2.1.2.1.5.1 Decreto 1082 de 2015), del bien o servicio a ofertar, debidamente suscrito por el representante legal; las especificaciones técnicas deberán tener como mínimo las requeridas en el presente proceso.	Allega documento de especificaciones técnicas suscrito por la persona natural de acuerdo a lo solicitado en la invitación pública	SI
17. PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE REPRODUCCIÓN			

17.1.	**Profesión:** Ingeniero de sonido **Experiencia Profesional:** Mínimo de tres (3) años, contada a partir de la obtención del título profesional y/o expedición de la tarjeta profesional o certificado de inscripción profesional.	Aporta documentos del señor Juan Pablo Romero Tellez, los cuales cumplen con la hoja de vida, soportes de estudio, experiencia profesional y requisito legal para acreditar el ejercicio profesional.	
17.2.	**Profesión:** Ingeniero Eléctrico y/o electrónico y/o electricista. **Experiencia Profesional:** Mínimo de tres (3) años, contada a partir de la obtención del título profesional y/o expedición de la tarjeta profesional o certificado de inscripción profesional.	Aporta documentos del señor José Alejandro Vargas Castañeda, los cuales cumplen de hoja de vida, de estudio, experiencia profesional y requisito legal para acreditar el ejercicio profesional.	SI
			CUMPLE TÉCNICAMENTE
	OFERTA ECONÓMICA		
	OFERTA ECONOMICA		
19.	El oferente deberá presentar su propuesta económica, para lo cual, deberá diligenciar en su totalidad el Anexo 5. Propuesta Técnico Económica, dispuesto en la Invitación Pública.	Valor total oferta económica: $ 22.000.000 La oferta económica presentada por el proponente cumple con los requerimientos de la entidad y no sobrepasa el valor total del presupuesto oficial.	SI
			CUMPLE PROPUESTA ECONÓMICA

FECHA	**20 DE ABRIL DE 2026**		
VALOR OFERTADO	**VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($22.000.000)**		
OFERENTE 3	**EVENTOS Y SUMINISTROS GUADALUPE S.A.S** **Nit 901429507-3** **R/L OSCAR ALFONSO LOPEZ GONZALEZ** **C.C. No. 1070706873**		
	CRITERIO	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLE**
a	**CAPACIDAD JURIDICA**		
1.	**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.**	Presenta carta de presentación suscrita por la representante legal, establece plazo y valor correlacionado con lo requerido en la invitación pública y demás requerimientos previstos en la invitación pública	SI
2.	**EXISTENCIA Y CAPACIDAD DEL PROPONENTE.**		
2.1	Persona Natural	NA	
2.2	Persona Jurídica Nacional De Naturaleza Privada	Presenta certificado de existencia y representación legal. expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, con fecha de expedición **11 de marzo de 2026**, sin embargo, la última renovación registrada es del 08 de mayo de 2025. **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263615502F95F** La Sociedad puede realizar 7. Otras actividades de espectáculos en vivo 8. Suministro de comidas para eventos /catering.	No

		El Representante Legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Aporta **CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE SUCURSAL NACIONAL,** expedido por la Cámara de Comercio de Facatativá, con fecha 14/04/2026 **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN xyB1hTr2W6,** relacionada con APERTURA DE SUCURSAL, en el Municipio de San Francisco, Cundinamarca, CARRERA 7 NO. 4-69	
2.3	Personas Jurídicas Nacionales De Naturaleza Pública	NA	
2.4	Personas Jurídicas Públicas O Privadas De Origen Extranjero	NA	
3.	**APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES**		
3.1.	Persona natural	N/A	
3.2.	Persona Jurídica	Aporta certificado suscrito por la representante legal, con fecha 20 de abril de 2026, el cual cumple con las formalidades de la invitación y formato establecido para la presentación del mismo	SI
4.	**REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT) Y CON FECHA DE GENERACIÓN MENOR A 30 DÍAS ANTES DEL CIERRE DEL PROCESO**	No Aporta Registro Único Tributario	NO
5.	**CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**	Allega certificado de inhabilidades e incompatibilidades conforme lo requerido en la invitación pública.	SI
6.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República: www.contraloriagen.gov.co de **EVENTOS Y SUMINISTROS GUADALUPE S.A.S Nit 901429507-3** y del **R/L OSCAR ALFONSO LOPEZ GONZALEZ C.C. No. 1070706873** No registran antecedentes fiscales.	SI
7.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx de **EVENTOS Y SUMINISTROS GUADALUPE S.A.S Nit 901429507-3** y del **R/L OSCAR ALFONSO LOPEZ GONZALEZ C.C. No. 1070706873** No registran antecedentes disciplinarios.	SI

8.	**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES Y DE POLICÍA.**	La entidad procede a consultar: Certificado de Antecedentes y Requerimientos Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia: www.policia.gov.co del **R/L OSCAR ALFONSO LOPEZ GONZALEZ C.C. No. 1070706873** No registra antecedentes judiciales y de policía.	SI
9..	**CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS**	La entidad procede a consultar: El Portal De Servicio al Ciudadano PSC, del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC: https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx d. de **EVENTOS Y SUMINISTROS GUADALUPE S.A.S Nit 901429507-3** y del **R/L OSCAR ALFONSO LOPEZ GONZALEZ C.C. No. 1070706873** No registran medidas correctivas	SI
10.	**REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**	NO Aporta certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos por consiguiente no se valida la información	NO
11.	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	Aporta documento de identidad del **R/L OSCAR ALFONSO LOPEZ GONZALEZ C.C. No. 1070706873**	SI
12.	**CERTIFICADO DE DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR PARA HOMBRES MENORES DE 50 AÑOS**	Se valida en la plataforma https://www.libretamilitar.mil.co/Modules/Consult/MilitaryCardCertificate los datos relacionados con la situación militar del **R/L OSCAR ALFONSO LOPEZ GONZALEZ C.C. No. 1070706873,** certificando por el **COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS,** que cuenta con Clase Libreta Militar: Segunda Clase	SI
13.	**DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES**	NA	NA
14.	**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.**	Se aporta el Formato No.06 relacionado con el compromiso anticorrupción sin fecha suscrito por **R/L OSCAR ALFONSO LOPEZ GONZALEZ C.C. No. 1070706873**.	SI
			NO CUMPLE JURIDICAMENTE
B.	**CAPACIDAD TÉCNICA**		**CUMPLE**
15. 15.1. **MIPYMES**	El proponente deberá anexar con su propuesta certificaciones de contratos celebrados, terminados y liquidados, y/o copias de actas de liquidación de dichos contratos que cumplan con los siguientes requisitos: a. Objeto: El objeto sea directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos para eventos. b. Valor de los Contratos: La sumatoria de los contratos que allegue debe ser igual o	NO aporta documentación requerida	NO

	superior al 100% del valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. (SI APLICA).		
15.2 **GRANDES EMPRESAS**	El proponente debe anexar con su propuesta certificación de máximo UN (01) contrato celebrado, terminado y liquidado, y/o copia de acta de liquidación de dicho contrato que cumpla con los siguientes requisitos: a. Objeto: El objeto sea directamente relacionado con la prestación de servicios logísticos para eventos. b. Valor de los Contratos: El valor del contrato que allegue debe ser igual o superior a dos (2) veces el valor del presupuesto oficial, incluido el IVA. (SI APLICA).	N/A	
16.	**ESPECIFICACIONES TECNICAS** El proponente deberá junto con la propuesta presentar ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en atención a lo señalado en el numeral 2.3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del presente estudio previo (Numeral 3 Artículo 2.2.1.2.1.5.1 Decreto 1082 de 2015), del bien o servicio a ofertar, debidamente suscrito por el representante legal; las especificaciones técnicas deberán tener como mínimo las requeridas en el presente proceso.	Aporta documento debidamente suscrito por el representante legal	SI
17. PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS DE REPRODUCCIÓN			
17.1.	**Profesión:** Ingeniero de sonido **Experiencia Profesional:** Mínimo de tres (3) años, contada a partir de la obtención del título profesional y/o expedición de la tarjeta profesional o certificado de inscripción profesional.	No aporta documentación requerida	NO
17.2.	**Profesión:** Ingeniero Eléctrico y/o electrónico y/o electricista. **Experiencia Profesional:** Mínimo de tres (3) años, contada a partir de la obtención del título profesional y/o expedición de la tarjeta profesional o certificado de inscripción profesional.	No aporta documentación requerida	
			NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
OFERTA ECONÓMICA			
	OFERTA ECONOMICA		
19.	El oferente deberá presentar su propuesta económica, para lo cual, deberá diligenciar en su totalidad el Anexo 5. Propuesta Técnico Económica, dispuesto en la Invitación Pública.	Valor total oferta económica: $ 22.000.000 La oferta económica presentada por el proponente cumple con los requerimientos de la entidad y no sobrepasa el valor total del presupuesto oficial.	SI
			CUMPLE PROPUESTA ECONÓMICA

Dada en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de San Francisco Cundinamarca, a los veintiún (21) días del mes de abril febrero de dos mil veintiséis (2026).

Original firmado
ANA MILENA RIOS GALLEGO
Profesional de Apoyo SGG
Componente Técnico y Económico

Original firmado
MÓNICA AMPARO TOVAR ROMERO
Abg. Asesora Jurídica SGG-
Componente Jurídico

No	Actividad	Nombres Y Apellidos	En Calidad De	Firma Y/O Visto Bueno
1	**Consolidó**	Jenny Alejandra Zambrano Cruz	Coordinadora procesos de contratación	

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO